



RAPESMANDINA C.A.

CIA. DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIANITA

Resolución N° 001-CPO-005-2010-CNTT

EXPEDIENTE No. 36662

INFORME DE GERENCIA AÑO 2012

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA MARIANITA TRAPESMANDINA C.A., cúpleme poner a vuestra consideración el presente informe de los hechos mas importantes de la empresa, ocurridos durante el ejercicio económico 2012.

De acuerdo al Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a juntas generales en su Art. 1 presento mis informes como Gerente General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA MARIANITA TRAPESMANDINA C.A.

1.1 Cumplimiento de objetivos para el ejercicio económico materia del informe.

A pesar de la situación inestable política y económica en la que se desenvolvió el país, la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA MARIANITA TRAPESMANDINA C.A. Logro sostener en cierta manera su actividad empresarial cerrando el ejercicio económico con una utilidad razonable de \$ 2,280.60, cumpliendo con sus objetivos previstos.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio

La Empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA MARIANITA TRAPESMANDINA C.A. logro sostener su actividad empresarial dando Cumplimiento las disposiciones de la Junta General y Directorio.

1.3 Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio presente.

El Activo fue de \$22,031.93

El Capital en giro de la empresa demuestra que se mantuvo en relación al año 2011, producto principalmente del incremento de las cuentas por cobrar a clientes.

El Pasivo fue de \$17,867.44



RAPESMANDINA C.A.

CIA. DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIANITA

Resolución N° 001-CPO-005-2010-CNTT

Los resultados fueron positivos si consideramos la competencia que exista en Transporte de Carga en el mercado local y nacional.

Al término del ejercicio económico 2012 los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Ventas Netas	309,577.62
(-) Gastos	307,297.02
Utilidad	2,280.60

1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Por lo tanto, la distribución de las utilidades obtenidas en el 2012 es la siguiente:

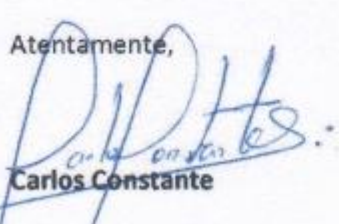
Utilidad del ejercicio 2012	2,280.60
15% Utilidad Empleados y Trabajadores	342.09
25% Impuesto a la Renta	2,430.14
(-) Retenciones	2,990.55

1.5 Recomendaciones de la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Buscar mecanismos que mejoren la actividad de transporte, tal como obtener una base de comunicaciones que sirva para mejorar el control de los vehículos.

Es todo cuanto puedo informarles y pongo a vuestra consideración para su análisis, aprobación y sugerencias sobre cambios que tengan que efectuarse para el 2013.

Atentamente,


Carlos Constante

Gerente General